

SOLICITUD DOCUMENTOS CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNTIA-054-2017

**“REALIZAR EL LEVANTAMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS Y RECURSOS TURISTICOS DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LOS DOCE CORREDORES TURISTICOS DE COLOMBIA”**

20 de octubre de 2017

FONTUR de conformidad con lo indicado en los términos de referencia de la Invitación Abierta FNTIA-054-2017, procede a solicitar los siguientes documentos al proponente habilitado UNION TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24, así:

1. UNIÓN TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24

- Debe presentar el Formulario FTGRI23, totalmente diligenciado, suscrito por el representante de la Unión Temporal y con huella legible.

INTEGRANTE AVIATUR SA.

- Debe diligenciar el Formulario FTGRI23, en su totalidad.
- Indicar la fecha de diligenciamiento
- Diligenciar en su totalidad la información financiera, indicada en el numeral 5 del formulario.
- Diligenciar en su totalidad la declaración de origen y destino de fondos, señalado en el numeral 6 del formulario.
- Diligenciar totalmente el campo establecido en el numeral 7 relativo a la autorización consulta y reporte centrales de riesgos.
- La huella debe ser legible
- La fotocopia de la cédula del representante legal debe ser legible, lo anterior teniendo en cuenta que la que adjunta se encuentra oscura y no se ve claramente.
- Anexar Certificación de la Composición Accionaria de segundo nivel, firmada por el representante legal y/o revisor fiscal.
- Falta marcar el origen de los recursos que aporta para la contratación, indicar si los recursos son públicos marcar (sí) o (no)

INTEGRANTE MAYATUR SAS

- Debe diligenciar el Formulario FTGRI23, en su totalidad.
- Indicar la fecha de diligenciamiento
- Diligenciar en su totalidad la información financiera, indicada en el numeral 5 del formulario.
- Diligenciar en su totalidad la declaración de origen y destino de fondos, señalado en el numeral 6 del formulario.
- Diligenciar totalmente el campo establecido en el numeral 7 relativo a la autorización consulta y reporte centrales de riesgos, señalando con una “X” su autorización.
- La huella debe ser legible

- La fotocopia de la cédula del representante legal debe ser legible, lo anterior teniendo en cuenta que la que adjunta se encuentra oscura y no se ve claramente.
- Anexar la Certificación de la Composición Accionaria de segundo nivel, firmada por el representante legal y/o revisor fiscal.
- Falta marcar el origen de los recursos que aporta para la contratación, es público sí o no

INTEGRANTE AVIA EXPORT LTDA CI

- La fotocopia de la cédula del representante legal debe ser legible, lo anterior teniendo en cuenta que la que adjunta se encuentra oscura y no se ve claramente.
- Anexar la Certificación de la Composición Accionaria de segundo nivel, firmada por el representante legal y/o revisor fiscal

\*NOTA: EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON LA ETAPA DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, ALLEGANDO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS CONFORME LO ESTABLECE EL CAPITULO VI Y LOS REQUERIMIENTOS QUE LE SEAN REALIZADOS, SO PENA QUE SU PROPUUESTA SEA RECHAZADA.

EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, PUES AUNQUE SE ENCUENTRE HABILITADO Y CALIFICADO, DE NO ALLEGARSE LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y/O NO CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, SU PROPUESTA SERÁ RECHAZADA.

En consecuencia, se concede hasta el día VEINTITRES (23) de OCTUBRE de 2017 Hasta las 3:00 p.m., para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación y en el Manual de Contratación de FONTUR. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 3.1.3. Causales de rechazo.

*f.) Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.*

NOTA: Se recuerda a todos los proponentes que el horario de la oficina de radicación de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior – FIDUCOLDEX S.A., es de 8:30 am a 4:00 pm

COMITÉ EVALUADOR